



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, EN RELACIÓN AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DE LA SEÑORA PRISCA VIOLETA JOSEFINA MAZARA UBIERA, COMO EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, DISPUESTO MEDIANTE EL ARTICULO 4 DEL DECRETO NÚM. 597-20, DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2020. REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO. 019152 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2020.

EXPEDIENTE 00265-2020-SLO-SE

En reunión celebrada el 25 de noviembre del año en curso se revisó el nombramiento de la señora Prisca Violeta Josefina Mazara Ubiera como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en la República de Panamá.

La señora Prisca Violeta Mazara Ubiera, es licenciada en Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y cuenta con varios cursos y seminarios que la han capacitado en el ámbito de la diplomacia y relaciones exteriores. En este sentido, tomando en consideración lo establecido en el numeral 2 del artículo 80 de la Constitución de la República: "(...) 2) Aprobar o desaprobar los nombramientos de embajadores y jefes de misiones permanentes acreditados en el exterior que le someta el Presidente de la República", y luego de analizar la hoja de vida de la señora Prisca Violeta Mazara Ubiera, hemos comprobado que posee méritos suficientes que la hacen capaz para desempeñar el cargo que le ha sido asignado.

En tal virtud, esta Comisión **HA RESUELTO**: rendir informe favorable al presente nombramiento por lo que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión:


PEDRO MANUEL CATRAIN BONILLA

Presidente


FRANKLIN ALBERTO RODRÍGUEZ
Vicepresidente


SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
Secretario



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CARLOS MANUEL GÓMEZ UREÑA
Miembro

FRANKLIN MARTÍN ROMERO MORILLO
Miembro

RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN
Miembro

ARIS YVAN LORENZO SUERO
Miembro

LIA YNOCENCIA DÍAZ SANTANA
Miembro

BAUTISTA ROJAS GÓMEZ
Miembro

/nrr
17 de noviembre 2020